

# PELIGROS DE LA IMPRUDENCIA

Insistimos en nuestra opinión: los momentos actuales requerían de todos una gran prudencia y, por desgracia, cada día que transcurre estamos más lejos de ese ideal.

Mientras los hombres del más probado radicalismo y de historia republicana y revolucionaria aparecen colocados en una actitud de reserva y no extreman, ni mucho menos, las estridencias de sus propagandas, seguramente porque tienen más claro concepto de la realidad y más definido concepto de las responsabilidades; otros elementos menos probadamente radicales, pero más exaltados y bullangueros y aún algo megalomanos, extreman sus disonancias y lo que es peor aún, sin perjuicio de ser prudentes para sí mismos, aconsejan la imprudencia a los demás, y sin tener en cuenta cuán peligrosas pueden ser determinadas excitaciones cuando caen sobre espíritus exaltados ya y poco preparados para contrastar las realidades con las exaltaciones imaginativas.

Preferimos ahora dirigir las masas los que jamás tuvieron contacto directo ni cercano con la convicción constante con ellas y lo que hacen, en lugar de dirigirlas, es utilizarlas en provecho de vanidades y de ambiciones mal encubiertas; las usan como instrumento o como armas; pero sin conocer

suficientemente los peligros que su uso entraña ni saber, por tanto, prevenirlos.

La derecha y la izquierda parecen lanzar simultáneamente a la vía pública fuerzas de choque y de vanguardia legalmente irresponsables a veces y que otras carecen, en el fondo de responsabilidad moral. No son realmente las derechas ni las izquierdas las que así proceden, sino elementos de ellos que creen lícito hacer que el país viva en perpetua alarma y lo que es aún peor que la libertad caiga en descrédito y haya gentes que piensen sin referirse a épocas muy remotas y con olvido constante de la propia dignidad individual que "cualquiera tiempo pasado fué mejor".

Nos parecen igualmente reprobables la actitud de los escolares, que han dado ya lugar a sucesos cruentos y a represiones inevitables y la de los mal traducidos "camelots" que han adoptado una actitud provocativa que nos retrotrae a los tiempos de la partida de la porra, con menosprecio de la autoridad cuyas funciones tratan de sustituir.

A unos y a otros; pero más aún a los que impulsándolos a actuar contemplan luego el espectáculo bien resguardados aconsejamos de nuevo prudencia. Para ser digno de tener libertad es necesario dar pruebas de capacidad para usarla.

## EGOS DE SOCIEDAD

Se han mandado expedir Reales cartas de sucesión: en el título de conde de Torre Cedeira, a favor de don Manuel Bárcena de Castro, y en el de conde de Calleja, a favor de don José Luis de Peralta y Calleja.

Anoche se celebró una elegante comida en la embajada inglesa. Con sir George Graham se sentaron a la mesa: monseñor Tedeschini, nuncio de Su Santidad; señor De Mello Barreto, embajador de Portugal; embaajador de los Estados Unidos y mistress Irwing Laughlin; M. Corbin, embajador de Francia; M. De Stoutz, ministro de Sui-za; señores marqueses de Valdeiglesias, señora duquesa de Mandas, señor ministro de Fomento y señora de Matos, segundo in-ductor de embajadores y señora de Lan-chedo, señora de Béistegui, miss Iselin, her-mana de la embajadora de los Estados Uni-dos; sir Cyril y lady Hurcomb, consejero de la embajada y mistress Peterson, Mr. Robinson.

Ayer tarde, y con motivo de la presen-tación de credenciales del nuevo embaajador de Francia, se celebró en los salones de aquella embajada una animada recepción.

Han regresado de París los marqueses de Urquijo y sus bellas hijas.

Los duques de Medinaceli con sus hijas, los señores de Bauer (don Alfredo y la se-ñora de Peláez e hijas, han regresado de Sevilla.

Ha salido para Córdoba don Rodolfo del Castillo, y para su finca de Dos Hermanas, el marqués de Piedras Albas y su hija Lola.

Dentro de pocos días llegarán a ésta, de Barcelona, los señores de Lilián (don Fer-nando), para ser huéspedes de la marquesa de Argüelles.

En la parroquia de San Jerónimo se ha celebrado el matrimonio de la encantadora señorita María de la Soledad Alonso de Villapadierna Gamarra, hija de don Ramiro, con el teniente coronel del regimiento de Asturias, don Luis Truchart y Samper. Fueron padrinos la hermana de la novia, doña María de la Cinta de Izquierdo, y el marqués de Casa Villarreal; actuando como testigos, por parte de la novia, el mar-qués de Santa Lucía de Cochán, su tío el conde de Erice, don Luis Mitjans, don An-tonio Tiffón y el hermano de la novia, don Ramiro, y por el contrayente, su hermano don Mariano; el conde de Castillo Fiel, el comandante don Ramón Arronte, el escul-tor don Gabriel Borrás y don Ramón Ma-rral.

Benigno la unión el abreviador de la Nun-ciatura, don Domingo Sánchez Reyes, li-gado a la familia de la novia por antigua amistad.

Los novios marcharon par el castillo de San Pedro del Pinatar, propiedad del no-vio.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la marquesa de la Constanca (nacida Luisa Octavio de Toledo y Cos Gayón).

Mañana, festividad de San Estanislao, celebrarán sus días el marqués de Urquijo y el conde de la Jacarilla.

## MARRUECOS

Reducción del Ejército en la zona del Protectorado

TETUAN, 6. — Continuando el cri-terio de economías que defiende el conde de Jordana, van a ser repatriados varios batallones de Cazadores, habiendo corres-pondido en sorteo a aBrbastro, Chicla-na y Serrallo.

También serán repatriados otros ele-mentos de Artillería, Intendencia e In-genieros, y se hará una gran reducción en el regimiento de Caballería de Alcán-tara.

En total, la reducción comprende 5.000 hombres, y la economía alcanza once millones de pesetas.

La actual reducción podrá ampliarse en años próximos, hasta llegar al ideal que presigue el conde de Jordana, de que no queden en Marruecos tropa alguna de recluta forzosa.

Dentro de unos años será suficiente un pequeño Ejército colonial, integrado por voluntarios europeos e indígenas.

El Centro de Hijos de Ceuta visita al ge-neral Jordana

CEUTA, 6. — Una comisión del Cen-tro de Hijos de Ceuta ha estado en Tetuán visitando al general Jordana para agradecer el apoyo que ha prestado a las aspiraciones de la ciudad.

El general Jordana agradeció las prue-bas de adhesión de los comisionados, a quienes les comunicó el favorable esta-do de ánimo del general Berenguer en lo que atañe a los intereses de Ceuta, a la que considera como puerta de Marrue-cos.

Añadió el general que no paralizándo-se las obras del puerto de Ceuta no su-friría modificación el proyecto de comu-nicaciones ni los planes de aneje con la zona francesa.

Los comisionados le dieron cuenta del proyecto que tiene el Centro de organi-zar una carayana automovilista para vi-sitar Tánger.

## CONFLICTOS SOCIALES

Se reanuda el trabajo en las minas de Asturias

OVIEDO, 6. — El gobernador ha di-cho que se ha reanudado el trabajo en todas las minas, excepto en una, cuyos obreros suman quinientos y están en huelga porque la Empresa no les abona el pago de unos destajos.

Huelga en un ferrocarril ZARAGOZA, 6. — El gobernador ha hablado con unos representantes obre-ros acerca de una huelga declarada en las obras del ferrocarril de Caminreal por diferencias con el elemento patronal. El gobernador se halla muy bien impres-ionado, creyéndose que se solucionará en breve el conflicto.

Huelga aplazada CIUDAD REAL, 6. — Siguen las ges-tiones para evitar la anunciada huelga de mineros en Puertollano. Esta mañana se reunió el Sindicato minero y acordó dar su conformidad a la proposición de los delegados de la Federación obrera aceptando el aumento del 5 por 100 para los obreros de la clase de administración y efectuar en la semana actual la revisión de las labores en cuanto a los obreros destajistas. Queda, por tanto, aplazada la huelga hasta conocer el resultado de dicha revisión.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

# La situación en la India sigue inquietante para Inglaterra

DETECCION Y ENCARCELAMIENTO DEL "LEADER" GANDHI. NUEVO DIRECTOR DE LA CAMP AÑA DE DESOBEDIENCIA CIVIL

BOMBAY, 6. — Ayer el "Leader" nacionalista indio Gandhi ha sido detenido en Jalapur y será conducido a prisión por tiempo indefinido.

El "mahatma" fué conducido en tren hasta eBribli, cerca de Bombay, donde fué desembarcado y conducido a Poona.

JALALPUR, 6. — La detención de Gandhi se efectuó en plena noche y en el campamento del "leader" nacionalista.

El magistrado encargado de notificar la sentencia, acompañado del jefe de Policía y de 20 agentes que llevaban antor-chas encendidas, hizo irrupción en el cam-pamento.

Gandhi, que dormía profundamente, escuchó impasible la orden de darse preso, y sólo pidió que se le permitiese cum-plir con el rito religioso de lavarse la bo-ca. Antes de salir para Poona escribió varias cartas despidiéndose de sus volun-tarios con palabras de aliento. Los volun-tarios despidieron a su jefe con el him no nidio.

El sucesor del "mahatma".—Más deten-ciones

BOMBAY, 6. — Inmediatamente de la prisión de Gandhi se hizo cargo de la dirección de la campaña de desobediencia civil Abbasty Adji, que había sido de antemano, y en previsión de aquel suce-so, señalado por el propio Gandhi para sucederlo.

Comunican de Lahore que al ser co-nocida la detención de Gandhi se cerraron todas las escuelas. La campaña de desobediencia continúa en aquella po-blación con toda intensidad. Han sido de-tenidos quince voluntarios y varios mem-bros del Congreso cuando exhortaban a la población a no surtirse de mercan-cías europeas.

El último manifiesto de Gandhi.—Gran excitación en Karachi

BOMBAY, 6. — El último documento que redactó Gandhi al ser detenido fué un manifiesto dirigido a sus voluntarios, en el que los exhorta a continuar la lu-cha, diciéndoles que es imposible conse-guir la independencia sin sacrificios y que aquella los merece todos.

Según noticias de aKrachi, la noticia de la detención del "mahatma" ha produ-cido gran excitación. Numerosos edificios y sitios estratégicos están custodiados por soldados europeos, mientras que fuer

## VIDA DE FUERA

La guerra del algodón

Las revueltas de la India tienen por armas esenciales la sal y el algodón. El grito de guerra de los que siguen a Gan-dhi es: "No más telas del Lancashire". No es solamente en concepto de símbolo como una camisa puede ser un estandar te en la India.

El cálculo de los revolucionarios es justo, si una aduana impuesta por la opi-nión impidiese la importación a las In-dias que es el mercado esencial de las telas británicas se daría un serio golpe a la metrópoli, agravando en ella el paro y desorganizando una antigua superio-ridad.

Aanto más cuanto que estos nuevos medios de lucha caen sobre una indus-tria ya atacada con exceso. Desde 190 a 1929 ascienden a 69 las fábricas e hilaturas de telas y de algodón ingleses que se han cerrado. La actividad de las restantes disminuye de día en día.

En las indias británicas desde hace algunos años la venta de tejidos ingleses decae, este decaimiento puede atribuir-se a varias causas (pero sobre todo a una capitalísima. El Japón.

Todo lo que los ingleses pierden por la venta de tejidos en la India es adqui-rido por los japoneses que durante los últimos cinco años han triplicado la ci-fra de sus exportaciones a la India. Triunfo que obedece simplemente al pre-cio. Los salarios japoneses son muy ba-jos.

Y toda esta complicación que pone frente a frente dos civilizaciones y dos criterios y que prepara acaso inmensas transformaciones en el mundo tiene co-mo una de sus bases razones al parecer tan poco importantes como los pañue-los, los calzancillos y los calcetines.

El médico denuncia al pár-roco por amenazas de muerte

TERUEL, 6.—En Peralas el médico don José Bellido denunció al cura párroco, don José Márquez, porque el sacerdote le dijo a un hermano del médico que tenía una na-vaja para clavársela en el corazón. El pár-roco niega la amenaza.

zas de Policía y soldados indios patrul-lan por las calles.

Mitín monstruo en Bombay

BOMBAY, 6. — Se ha celebrado un mitín monstruo, en el que ha interveni-do gran número de oradores, que exhortaron a las cien mil personas allí reunidas a seguir en la desobediencia pasiva, evi-tando toda violencia, continuando en el camino emprendido por Gandhi. Felici-taron a este por su prisión, que le permi-tía sufrir por la patria.

La Policía disuelve violentamente una manifestación

CALCUTA, 6. — La Policía ha dis-persado al público que acudía a una re-unión en la que debía hablar el ex presi-dente de la Asamblea Legislativa señor Petel. Hubo cinco heridos y se practica-ron bastantes detenciones.

Suspensión de la Asamblea Legislativa SIMLA, 6. — El virrey ha dictado un decreto aplazando "sine die" la Asam-blea Legislativa.

En los centros bien informado, se cree que la Asamblea se reunirá para las elec-ciones generales, que si las circunstan-cias políticas lo permiten se verificarán a últimos de año.

Una detención importante

BOMBAY, 6. — Ayer fué detenido y condenado por el Tribunal a un año de prisión el jefe del Consejo de guerra "maharatta", Chancarran.

Interpelaciones en el Parlamento inglés

LONDRES, 6. — La Prensa inglesa se ocupa extensamente de los aconteci-mientos en la India. La situación en Pes-hawar ha motivado numerosas interpela-ciones en el Parlamento por parte de la-boristas y conservadores. Aunque el se-cretario de la India manifestó que no po-día ampliar lo comunicado la semana pa-sada, negó que el Gobierno hubiera ocul-tado ninguna información. Añadió que el Gobierno haría cuanto pudiera para que no se invaliden los servicios de la Prensa.

Declaraciones del secretario para la India

LONDRES, 6. — El secretario de Es-tado para la India, señor Wedgood Been, ha confirmado la detención de Gandhi en la Cámara de los Comunes. Ha añadi-do que a pesar de la situación en la In-dia, el Gobierno mantiene su propósito de convocar una conferencia de los jefes in-dios.

Un guardia de Euzkalduna da muerte a un ratero

BILBAO, 6.—Con objeto de robar cha-tarra, varios rateros saltaron las cercas del taller de fundición Euzkalduna en Olavea-ga.

Advertida la presencia de los merideado res se intentó por varios guardas de los ta-lleres y uno municipal detenerlos, sin con-seguirlo, pues los rateros huyeron dispa-rando los guardas sobre ellos. Uno de los mismos resultó herido en la cabeza grave-mente. Se llama Alvaro Berasaluce, de diez y siete años, domiciliado en Bilbao. Mani-festó que había entrado en la Euzkalduna a robar chatarra en compañía de dos indi-viduos, uno de los cuales se llama Félix Sáinz, de diez y ocho años, y del otro sólo sabe que se apellida Otegui. Según parece no era la primera vez que robaban en aquel lugar.

El guarda autor del disparo se llama Za-ballo. Ha sido detenido y encarcelado.

El desgraciado Alvaro Berasaluce ha fa-llecido en el hospital.

Este joven pertenecía a una distinguida familia vizcaína, de la que se halla disocia-do por la vida irregular que hacía.

La Policía ha detenido a los acompaña-tes de Berasaluce, cuando éste trataba de saltar las tapias de la factoría. Se llama Fé-lix Sáinz y Angel Otegui, de diez y seis y diez y ocho años respectivamente.

Confesaron que habían entrado varias veces en la factoría para robar objetos que vendían en una chatarrería de la localidad.

El arreglo de la Deuda turca

ESTAMBUL, 6.—Se sabe de fuente au-torizada que, siguiendo las insinuaciones de los delegados de las varios países que estudian el problema de las deudas de Tur-quia, nombrará el Gobierno un perito finan-ciero francés para ponerlo al frente del de-partamento de la Deuda.

Una vez que dicho perito presente su in-forme entablará el Gobierno gestiones con varios grupos financieros internacionales, con objeto de conseguir un empréstito.

## La vida en provincias

En memoria del doctor Rico ALICANTE, 6. — En el castillo de San Fernando se ha inaugurado, con asis-tencia del Ayuntamiento, el monumento construido a la memoria del doctor ali-cantino don Antonio Rico, iniciador de la repoblación de arbolado en dicho lu-gar. Reinó gran entusiasmo entre el nu-meroso público que asistió al acto.

El monumento es sencillo, obra del escultor don Daniel Bafuils, y ha sido colocado en el pinar que rodea el casti-lllo.

Los excursionistas alemanes en Granada GRANADA, 6. — Los excursionistas alemanes estuvieron en el Círculo Mer-cantil, invitados por la Sociedad, cam-biándose impresiones acerca de las rela-ciones comerciales entre Alemania y Es-paña.

El Círculo obsequió a los turistas con un refresco y una zambra gitana.

Acto de afirmación montañesa

SANTANDER, 6. — En el Gran Ci-nema se ha verificado un acto de afirma-ción montañesa, organizado por C. R., simpática agrupación popular.

Ante enorme concurrencia, se coloca-ron potentes altavoces para que el pú-blico escuchase a los oradores desde las calles inmediatas.

Hablaron el periodista don José del Río, el presidente de la Liga de contri-buyentes, don Manuel Soler; el publicis-ta don Jesús Cospedal y el abogado don Alonso eVlarde. Defendieron las aspira-ciones de la Montaña, la constucción del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, el derribo de los muelles de Malillo y otros.

Asistieron el presidente de la Dipu-tación y el alcalde que fueron ovaciona-dos.

El Orfeón Catalán

SEVILLA, 6. — Ayer tarde, en ren-espacial, llegó el Orfeón Caalán, que fué recibido por las autoridades y comisio-nes.

En la estación se hallaba también una lucida representación de la colonia ca-talana.

La banda municipal acudió a la esta-ción, e interpretó varias composiciones. Se dieron muchos vivas a España, a Ca-taluña y a Sevilla.

En Sevilla se preparan grandes agasa-jos a los orfeonistas catalanes. En la plaza Nueva darán un concierto público ofrecido a la ciudad. Tomarán parte en varios actos, y uno de los conciertos será a beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad.

El cardenal Mundain, a Madrid

SEVILLA, 6. — En el rápido del do-mingo marchó a Madrid, acompañado de su familiar señor Tovar, el cardenal Mundain. Estará ausente de Sevilla va-rios días.

Asamblea de labradores

VALLADOLID, 6. — En la plaza de toros se ha celebrado una magna Asam-blea de labradores, convocada por el pre-bradores de Castilla. Concurrieron re-sidente de la Asociación General de La-presentaciones de las provincias castella-nas, leonesas, riojanas y gallegas.

El señor Rodríguez Roldán explicó el objeto de la Asamblea, que es de procur-ar, la unión de los campesinos de dichas provincias, y exhortó a los labradores a llevar a las futuras Cortes a verdaderos representantes agrarios.

El Congreso de Geografía e Historia y el de Física

SEVILLA, 6. — Los miembros de los dos Congresos celebrados estos días en Sevilla han asistido a excursiones de re-creo. Los de la Sociedad Española de Física y Química visitaron en Aracena la Gruta de las Maravillas.

Los congresistas de Historia y Geogra-fía, realizaron una jira por el río Gua-dalquivir a bordo del remolcador "Pas-tor" y "Landero", cedido por la Junta de Obras del Puerto.

Ayer lunes, siguen trabajando las sec-ciones de este Congreso, en las que aún hay pendientes interesantes comunica-ciones.

El Congreso de Física y Química ha terminado con la excursión a Aracena.

## La psitacosis

En Inglaterra han muerto veinte de los ciento quince atacados

LONDRES, 6. — E l ministro de hi-giene, señor Greenwood, ha declarado en la Cámara de los Comunes, que los ca-sos de psitacosis registrados hasta ahora en Inglaterra, se elevan a ciento quince, de ellos veinte seguidos de muerte.

La mayor parte de los casos de conta-gio, han tenido su origen en loros impor-tados de América del Sur, pero en algu-nos casos los portadores de gérmenes procedían de África.

Ha declarado el ministro, que en bre-ve publicará un informe con el trata-miento de la enfermedad y precaucio-nes que conviene adoptar. A partir del día 20 de mayo quedará prohibida la im-portación de loros en Inglaterra.

**NOTICIAS DEPORTIVAS**

**Fútbol.**—Unas manifestaciones de Brú LIMA, 6. — Paco Brú el entrenador del Racing de Madrid, que se encuentra en esta capital para preparar el equipo nacional peruano ha manifestado a los periodistas que la Federación Nacional Española no tiene culpa alguna de que España no concorra a los campeonatos del mundo de fútbol. La culpa de todo radica en las Sociedades de potencia quienes se niegan a entregar sus jugadores para la excursión.

**Rugby.**—Muerte de un jugador BURDEOS, 6. — En el partido semifinal jugado para el campeonato de Francia, resultó lesionado de una patada en el vientre, el jugador del equipo de Agen Michel Pradie. Trasladado al hospital con toda prisa falleció a la mañana siguiente.

El suceso ha producido una profundísima impresión entre los elementos deportivos de esta capital.

**Tennis.**—España vence a Bélgica BRUSELAS, 6. — En las eliminatorias para el torneo de la copa Davis el equipo español de tennis ha batido al belga por cuatro victorias contra una de sus contrarios.

**Tiro.**—El Gran Premio de la Exposición SEVILLA, 6. — Tres días han durado las tiradas de la Exposición para el Gran Premio de la misma. Después de una lucha reñidísima ha quedado vencedor el duque de Grimeldi.

**Boxeo.**—Una derrota de Hilario Martínez

HABANA, 6. — Se ha celebrado un combate entre el cubano Ealguero y el español Hilario Martínez. La lucha estaba concertada a diez asaltos y en ella venció con facilidad el boxeador cubano quien infringió un durísimo castigo a su contrincante.

**Un combate Uzcudun-Maloney?**

NUEVA YORK, 6. — Se dice en los centros pugilísticos bien informados que en el próximo mes de junio y en los primeros días de éste se celebrará un combate en los Angeles entre Paulino Uzcudun y Maloney.

**LA BOLSA**

VALORES PUBLICOS Dia 5

Interior 4 por 100. F. ....	75,45
id. id. y 4 .....	75,25
Exterior 4 por 100. F. ....	60,00
id. id. E. ....	60,00
Amortizable por 100. E. ....	94,00
1, 5 por 100 1927 (sin impuesto) F. ....	101,00
id. id. (con impuesto) F. ....	87,75
Deuda ferroviaria: A. ....	100,65
id. id. B. ....	100,65
id. id. C. ....	600,00
Bonos del Tesoro: A. ....	00,00
Áyuntamiento Madrid 1868. ....	98,50
Id. Id. Interior 1899. ....	100,00
Id. Id. 1909. ....	92,25
Id. Id. D. y Obras. ....	92,25
Id. Id. Ensanche. ....	100,00
Id. Id. 1915. ....	100,00
Villa de Madrid 1914. ....	92,00
Id. Id. 1918. ....	60,00
Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100. ...	93,15
id. id. 5 por 100. ...	98,00
id. id. 6 por 100. ...	109,25
Acciones Banco de España. ....	584,50
Hipotecario. ....	00,00
de Crédito. ....	459,00
Hisp. Americano. ....	250,00
Nuevas Río de la Plata. ....	00,00
Tabacos. ....	000,00
Fénix. ....	090,00
Ferrocarriles Andaluces. ....	00,00
M. Z. A. ....	555,00
Metro. ....	600,00
Ferrocarril Norte de España. ....	585,00
Azucareras preferentes. ....	001,00
id. ordinarias. ....	72,75
Ferrocarriles. ....	102,25
<b>Moneda extranjera</b>	
Francos. ....	51,80
Id. Suizos. ....	000,00
Id. Belgas. ....	000,00
Liras. ....	00,00
Libras. ....	59,58
Doíares. ....	8,09
Id. Cable. ....	0,00
Marcos oro. ....	0,90

**Después de la conferencia de desarme naval**

Una estadística italiana ROMA, 6. — A propósito de los comentarios de gran parte de la Prensa francesa sobre las construcciones navales italianas durante el corriente año, en los círculos navales italianos se hace notar que en estos comentarios parece no tenerse en cuenta la realidad especialmente de los datos relativos a las construcciones de navios en los dos países en los últimos siete años. En efecto, a partir de 1924 las construcciones navales italianas y francesas han sido, según documentos nada dudosos (véase el informe Dumesnil), las siguientes: 1924: Italia, 19.105; Francia, 21.370; 1925: Italia, 20.715; Francia, 32.690; 1926: Italia, 2.090; Francia, 12.700; 1927: Italia, 50.300; Francia, 38.325; 1928: Italia, 30.500; Francia, 32.845; 1929: Italia, 39.220; Francia, 42.425; 1930: Italia, 43.000; Francia, 43.200 (cifras en toneladas). Total: Italia, 205.870 toneladas; Francia, 223.555.

Estas cifras muestran claramente que las construcciones navales de ambos países, salvo fluctuaciones inevitables en más o en menos, cada año son, en su con-

junto, equivalentes. La Marina italiana sigue al mismo paso a la francesa y las construcciones de este año tienen igual carácter de equivalencia que las de años anteriores. En estas condiciones, los círculos navales italianos se preguntan si "la evidente iniciativa italiana de aumento de fuerzas navales" de que habla cierta Prensa no es un pretexto de ciertas corrientes políticas ultraafricanas para comenzar a intentar justificar una política de armamentos mas fuerte.

**Inglaterra sigue con atención la política naval de Italia**

PARIS, 6. — El correspondiente de "L'Echo de Paris" en Londres dice que en la capital británica se sigue con gran interés la política de construcciones navales de Italia y el establecimiento de bases navales en el Mediterráneo.

El escritor Bywater ha señalado que Italia refuerza considerablemente sus bases navales en Cerdeña, Sicilia y las islas vecinas, construyendo depósitos de municiones, bases de aviación, fortificaciones, etc.

En Cerdeña, la base de Madalena, que ocupa la posición más importante del estrecho de Bonifacio, se ha instalado artillería; pesada en Sicilia, la base naval ha sido modernizada, y, en general, son considerables los trabajos que se realizan en todos los puntos navales estratégicos. En el Dodécaneso, Italia ha establecido una base para submarinos.

El mismo escritor dice que Francia moderniza también sus bases de Bizerta Argel, Bone, Ajaccio y Bonifacio.

**La catástrofe de Barruelo**

**Los mineros muertos. — Nombres de las víctimas. — El entierro**

PALENCIA, 6. — Ampliando los datos de la catástrofe ocurrida en Barruelo de Santullán, y que ha costado la vida a diez mineros fué debida al desprendimiento de una bolsa de gas grisú, en la capa número 6 de la mina llamada "El Calero", explotada por la Sociedad Anónima, Minas de Berruelo.

Los obreros que murieron en la catástrofe, encontrábase en unión de tres compañeros trabajando en la mina, trabajo que habían de dejar a las dos de la tarde. Algunos de los trabajadores sintieron síntomas de asfixia a consecuencia del escape de gas e intentaron salir inmediatamente de la mina. Varios lo consiguieron y fueron inmediatamente auxiliados por los facultativos de la mina.

Al conocer que eran varios los obreros que aun quedaban en el interior de la mina, el personal de la misma penetró inmediatamente para salvar a sus compañeros, encontrándose con que ya eran cadáveres. Se intentó hacerles respirar artificialmente, pero, desgraciadamente, todos los auxilios de la ciencia fueron inútiles.

La noticia corrió como reguero de pólvora por Barruelo y sus alrededores y las familias de los mineros agolpábase en las inmediaciones de la dirección, preguntando detalles de sus respectivos familiares. Produjéronse muchas escenas dolorosas.

Los nombres de los mineros que han perecido en esta catástrofe son los siguientes: Antonio Martín Costana, de veintinueve años, casado; Hilario González Liébana, de treinta y cuatro, casado; Isidoro Ceneda Ceneda, de veintiséis, casado; José Marañón Rozas, de veinticinco, casado, Benjamín Vuelva Torices, de veinticuatro, soltero; Felipe Serna Terrán, de veinticuatro, soltero; Lino Santiago Torices, de veintitrés, soltero; José Barriuso García, de veintinueve, soltero; Eduardo Gregorio Cuesta, de veintidós, soltero y Adolfo Díez Santiago, de diez y nueve, soltero.

Ayer tarde a las cinco ha tenido lugar en Barruelo de Santullán el entierro de las víctimas.

Presidió el gobernador civil de Palencia, el Ayuntamiento de Barruelo en pleno, el juez de instrucción, el teniente coronel de la Guardia civil y la dirección de las minas.

Todos los fúnebres llevaban coronas sufragadas por la Compañía. Cada una de las cajas mortuorias era seguida por los familiares del muerto, habiendo tenido que asistir a algunas personas que sufrieron síncope.

Detrás de las autoridades iba un gentío grande, calculándose de seis mil a siete mil personas que acudieron al entierro.

**Se descubre un negocio de falsificación de cuadros**

PARIS, 6. — La Policía ha descubierto un negocio de tráfico de cuadros falsos y del que resulta, en unión de un pintor copista llamado Cazeau, director del negocio, el nieto del famoso autor del "Angelus", Jean Charles Millet.

**Los liberales de Jaén**

Hace pocos días algunos periódicos dieron la noticia de que los liberales de la provincia de Jaén habían publicado un manifiesto separándose de la política del ilustre ex presidente del Consejo señor conde de Romanones.

Aunque la versión fué debidamente rectificada, para disipar toda duda, publicamos a continuación íntegramente el citado manifiesto. He aquí su texto:

"A Jaén y la Provincia:

Pasadas las circunstancias que impusieron silencio a la palabra y a la pluma, y en el camino de retorno a la vida constitucional de España, salimos del aislamiento en que con toda dignidad hemos vivido, porque cuantos sientan el impulso de intervenir en política mirando al porvenir de la Patria, tienen el deber de manifestarse públicamente sobre el contenido de su pensamiento y de su programa de actuación.

Con olvido generoso de los agravios recibidos durante el período histórico circunscrito, en el que la apatía de los sentimientos ciudadanos toleró el luto de las libertades, perdonamos los ataques de las intenciones rectas y de la crítica serena por injustos que fueran. Pero frente a las campañas difamatorias con tendencias malsanas, decimos, que jamás nos pudo llegar la ofensa de los que monopolizaron el alcázar de la honradez, como si la vanidad o la osadía fueran llaves para abrir las puertas en los palacios de la dignidad y el honor.

En nuestra fervorosa adhesión a la política del conde de Romanones, nos sorprendió el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923.

Al terminar la Dictadura, nos encontramos donde estábamos antes; incondicionalmente al lado del ilustre ex presidente del Consejo, satisfechos y orgullosos de haber podido demostrarle en todo ese tiempo la lealtad y confianza que merecen su persona y sus altas dotes de gobernante.

El tiempo hace justicia a todos, y más o menos cercana la hora en que los hombres políticos se someterán a la prueba de la estimación pública, hay que sperar su pronunciamiento, apartados de todo diálogo entre el pasado próximo y remoto, para que ambos los califique el porvenir, al manifestar la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos constitucionales.

Nuestro programa es bien claro y sencillo: luchar.

Por el bien de la Patria, una e indivisible, consagrándole nuestros desvelos y sacrificios, para verla engrandecida cada día más, y que llegue a ser todo lo que reclamamos los honrosos títulos que le da su historia.

Por la defensa de la Monarquía constitucional y parlamentaria como símbolo de continuidad histórica, y por la defensa del Rey, dentro de un régimen esencialmente democrático, donde marchen paralelamente la irresponsabilidad del Soberano, y la completa autonomía de los hombres públicos que lleven la responsabilidad del Poder, des de las altas esferas del Gobierno.

Por la libertad plena, garantía de todas las opiniones políticas, que mutuamente deben guardarse respeto al hacer su propaganda.

Por el prestigio del principio de autoridad, cumplimiento de las leyes, paz pública y defensa del orden social, estrechando los lazos de unión entre grandes y humildes, para que la lucha de clases deje a un lado marcadas por la ley, la equidad y el derel las pasiones, y cristalice siempre en normas cho, como supremas expresiones de la justicia.

Por todos los intereses de nuestra pro-

**Conferencia de D. Angel Ossorio y Gallardo en Zaragoza**

Como estaba anunciado el señor Ossorio y Gallardo pronunció en el Ateneo de esta capital su conferencia. Anunció que la misma iba a defraudar a los republicanos que a los monárquicos, no haría ni profesiones de fé republicana ni de monarquismo servil.

Se declaró monárquico pero de una Monarquía condicional, que no sea absoluta, ya que el Estado no es creador del derecho, sino que el derecho lo forja la sociedad. No hay Monarquía admisible si no es condicionada a las leyes y a la voluntad popular. Es la que sentían y practicaban aquellos que exigieron a Alfonso VI el juramento de no haber participado en la muerte de su hermano. "Rey serás si hicieres derecho, y si no, no serás rey". Si la Monarquía en algún momento está en pugna con la civilidad, habrá que dar paso a la civilidad por encima de la Monarquía. (Gran ovación).

Dice que la Dictadura fué un régimen de absolutismo, de arbitrariedad, no creó ella, ni las que dejó en pie. Se caracterizó por sus propias leyes, ni las que terizó por vanidad, ignorancia e inmoralidad. Únicamente queda por discernir cuál de las tres características estaba en mayor grado.

Hay dos clases de responsabilidades; las de tipo político y las de gestión. Aquellas de tipo político no pueden liquidarse sino con otro fenómeno político. Aquellas responsabilidades de gestión que demuestren indicios de culpabilidad.

(Interviene el presidente, señor Royo Villanova, diciendo que no ya por el respeto al orador y a las señoras que ocupan el salón, sino por la propia estimación, no se interrumpa al orador en su discurso).

vincia, que tantos problemas tiene pendientes de solucionar, y que se refieren a la cultura, a la cuestión obrera, al precio de los productos agrícolas e industriales, y al mejoramiento, en fin, en los varios aspectos que abarca el progreso de los pueblos.

Y no hay que decir que por el engrandecimiento de Jaén en todos los órdenes, sumándonos anticipadamente a las iniciativas que tiendan a los fines expresados, cualquiera que sea el centro de cultura, sector político o social donde surjan.

Se destaca por su importancia en los momentos presentes, y reclama la mayor atención, el problema agrario de carácter gravísimo que plantea la baja alarmante en los precios del aceite y del trigo. Encierra dos peligros: para la propiedad, el de la ruina; para el trabajo, el de una desesperante crisis.

Esta doble amenaza a la tranquilidad y a la relación de clases, merece la preocupación del Gobierno, pero también, las mayores actividades en nosotros, en todos, sin distinción de clases ni partidos, para laborar por soluciones que al mismo tiempo que defiendan los intereses productores, aseguren el bienestar del trabajador.

En este asunto de tan vital importancia como en todos los de carácter agrario y obrero, y cuantos afecten a la vida y progreso material o espiritual de la provincia, no tendremos más disciplina política, ni otro programa, que la defensa de sus intereses. Y estaremos siempre dispuestos a combatir a todos los gobiernos, incluso a los de nuestro propio partido, que no protejan la solución de nuestros problemas provinciales aplicando en cada caso las medidas necesarias y justas.

Para desenvolver nuestras orientaciones, hace falta un partido donde se sacrifiquen los egoísmos personales en aras del interés de la Patria y de la provincia; desprendimiento y disciplina, para cumplir los fines que nos proponemos y hacer fecunda nuestra obra.

Pretendemos la reorganización de las fuerzas liberales sobre bases democráticas, entre las que consideramos principales: la obligación de aceptar los cargos públicos; voluntad y desinterés para colaborar en el estudio y resolución de los problemas provinciales; y que los comités o juntas municipales del partido, designen los candidatos a Cortes, diputados provinciales y concejales.

Muchos lectores de este manifiesto sentirán una amarga desconfianza de que podamos dar realidad a los propósitos. No importa. Es cierto que la historia política de España en estos últimos tiempos, ha sembrado la duda sobre toda declaración, aún acompañada de los más hondos acentos de sinceridad. Pero por lo mismo que ese ambiente sólo puede modificarlo la conducta de los partidos y sus hombres, tenemos derecho a pedir una tregua para calificar la nuestra, por lo menos, hasta que la normalidad constitucional nos permita desenvolverla en la propaganda y en la actuación política.

Monárquicos y liberales, defenderemos la doctrina y los procedimientos, con toda la energía de nuestras fuerzas y todo el prestigio de nuestra lealtad".

Jaén, 29 de abril de 1930.—Joaquín Ruiz Jiménez, el marqués de la Hermida, el conde de la Dehesa de Velayos, José Ignacio de Sabater, Rafael Gallego Díaz, Rafael Fantoni, Fernando Anguita Sánchez, Julio Niño Muñoz, Gaspar Saro Moya, Salvio Codes Massoliver, José Sáenz de Tejada, Tomás Martínez Ortega, José de Acuña y Gómez de la Torre, Miguel Bañón y Bañón, Práxedes Martínez Calero, Juan García Jiménez, Ramón Espantaleón Molina y Virgilio Anguita Sánchez".

**Decía que las responsabilidades no se pueden pedir en globo. La Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, de mi presidencia, señaló como casos típicos de investigación y responsabilidad los siguientes: la labor del Comité de Cambios, multas extrarreglamentarias, regulación de las industrias, especialmente la algodonería y cementos, monopolios de materias colorantes y de petróleo, contrato con la Telefónica y concesión del ferrocarril Ontaneda-Catalayud.**

(Una voz: "¡Ahí, ahí!".) No sabemos que se haya hecho nada en este sentido; lo cual demuestra que después de la Dictadura reina una política de impunidad y de resurrección electorera. ¿Será solución a estos males la República. (Una voz: "¡Sí." Formidable griterío. Nuevamente interviene el presidente del Ateneo para decir que la pregunta se la hace el orador).

Una República prematura crearía una situación semejante a la en que se encuentra el rey al ligarse a un partido. No sol, ues, partidario de la República, porque doctrinalmente no lo he sido nunca y porque hoy la considera prematura. Si no hay núcleo suficiente republicano para que venga sin carácter impositivo una República, y hay un estado de decaimiento del régimen actual, ¿a qué se debe, pues, este malestar?

(El delegado de la autoridad, ante los gritos subversivos, da por suspendido el acto. El señor Ossorio le dice que discute con fundamento estrictamente político, y le ruega deponga su actitud, ya que él, sin delegado de la autoridad, no está dispuesto a continuar su conferencia. Los momentos son de enorme confusión. El público pide a gritos que continúe. Después de unos gritos ensordecedores y de una gran ovación a Ossorio, se apaciguan los ánimos y el delega-

**AMERICA POR CABLE**

Acontecimientos políticos en la Argentina

BUENOS AIRES, 6. — Comunican de Santiago del Estero que el gobernador clausuró la legislatura, decidiendo solicitar la cooperación federal a fin de reconstruir el Poder Legislativo. Entretanto, el presidente de la Cámara Legislativa se dirigió al ministro del Interior, solicitando del Poder Ejecutivo Nacional garantías para que pueda funcionar el Parlamento. (Agencia Americana).

El estado de sitio en el Paraguay ASUNCION, 6. — El ministro del Interior, explicando en la Cámara la próroga del estado de sitio, ha dicho que obedeció a saberse que los comunistas, de acuerdo con el encargado de la custodia del Parque de Artillería, preparaban un complot contra el Gobierno, que debía estallar el 15 de marzo, y que se evitó gracias a la prontitud con que se adoptaron las convenientes medidas. Estas se iniciaron cuando los presos estimulados por los comunistas se sublevaron en la cárcel. (Agencia Americana).

El Concurso Mundial de Belleza RIOJANEIRO, 6. — En el Stadium Vasco de Gama, ante más de 50.000 personas, se verificó el desfile de las misses de Riojaneiro. Fué elegida la señorita María Torres. "Miss Distrito Federal". (Agencia Americana).

En la Cámara brasileña RIOJANEIRO, 6. — Han sido reelegidos el Presidente de la Cámara de los Diputados, señor Rego Barros y los demás miembros de la Mesa.

El jefe de la representación paulista, señor Cardoso Almeida, ha sido elegido jefe de la mayoría de la Cámara. (Agencia Americana).

Importantes yacimientos de oro SAN PAULO, 6. — La comisión de ingenieros que ha visitado las minas de oro de Arassariguema, recientemente descubiertas, ha comprobado que se trata de un riquísimo filón, pues cada tonelada de tierra contiene 50 y 60 gramos de oro. (Agencia Americana).

**Espectáculos para mañana**

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a remonte; Ochotorena y Zabaleta contra Salaverria II. y Vega segundo, a pala; Gallarta III. y Perea contra Azurmendi I. y Pasay. CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La Rosa del Azafrán.

LARA.—(Compañía Carmen Diaz).—A las 6,30 y 10,30, Los duendes de Sevilla (gran éxito).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La condesa está triste... (dos horas y media de risa); a las 10,30, El millonario y la bailarina (formidable éxito).

COMICO.—(Compañía de teatro Americano).—A las 6,45, La divina ficción; a las 10,45, El jockey (gran éxito).

FUENCARRAL.—(Gran Compañía lírica española).—A las 6,30 y 10,30, El ruiseñor de la huerta, del Pastor poeta (éxito inmenso).

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Colibrí! (éxito inmenso).

do de la autoridad accede a que continúe el acto).

Yo propugno una Monarquía de derecho y de libertad. No diré cosa ni palabra que no tengo menos derecho que los que bra que no haya sido publicada ya y que dirigen palabras y ataques agresivos pero no sea conocida en toda España. Pero no discutir concepciones políticas antagónicas.

España desea ser regida constitucionalmente en normas de democracia, de derecho y de libertad. Yo no falto ni al respeto, ni la orden, ni a la jerarquía del rey si dirigiéndome a él le digo, con todo respeto: "Señor: La forma en que vuestro Majestad concibe el bien público repugna a muchos españoles que fiamos en la libertad y el derecho.

Si yo no creo en esta incompatibilidad y no soy partidario de la República...

Si yo me he equivocado en la apreciación del criterio político del rey, éste tiene en sus manos deshacerlo en pocas horas, adoptando unas medidas que desautoricen mis conceptos. Supresión de los alcaldes, tenientes y presidentes de las Diputaciones. Derogación del Código penal gubernativo. Libertad de Prensa, con el solo freno del Código penal. Exigir responsabilidades, elecciones locales antes que las generales, establecimiento de un Gobierno que establezca garantías de sinceridad absoluta. Digo que pido esto al rey, y no al Gobierno, porque no estamos en régimen constitucional. A él va esta respetuosa indicación. Haga desvanecer estas sospechas. Hace falta unas elecciones sinceras.

Ahí tenéis la solución. Si esto no pasara, y yo no sería republicano; vivría en el aislamiento de mi hogar y de mi profesión, guardando respeto a Dios que nos gobiernan, pidiendo a Dios que nos les diera el acierto que a nosotros nos neles diera, y aplaudiéndolos si no atacaban al derecho, la libertad y la civilización cristiana. Abstención y apartamiento. Esas no es mi posición. Los regímenes políticos no se derriban por los ataques de los contrarios, sino por el desmayo de los que debían sostenerlos". (Enorme ovación, que dura largo rato.)

LOS SUCESOS ESCOLARES

CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El restablecimiento de la normalidad en la calle de Atocha

Después de las tres de la tarde quedó ayer restablecida la normalidad material en la calle de Atocha, quitando un bedel de San Carlos la bandera roja que en el balcón principal había ondeado desde medianoche de la mañana. Solamente quedó en lo alto del edificio un pequeño guión puesto por los estudiantes.

Se restableció la circulación de peatones y de tranvías a todo lo largo de la calle de Atocha; pero por una precaución natural continuaron las fuerzas ocupando los puntos estratégicos de la calle.

Un estudiante y un obrero heridos

En la Clínica de San Carlos se prestó asistencia a dos heridos de bala. Uno de ellos es don Luis Francisco Amat, hijo del secretario de la Universidad; tenía la herida en una rodilla.

El otro herido es el obrero Carlos Molina, que recibió un balazo en un brazo.

Estado de otros heridos

El herido de quince años Manuel Oroz, que está gravísimo, mejoró algo a última hora de la tarde.

A las cinco y media, el doctor don Jacinto Segovia y el ayudante don Angel Puga realizaron una difícil operación quirúrgica para extraerle el proyectil que tenía alojado en el pecho.

El herido, Casto Romero Santacruz, con tinuaba en el Equipo Quirúrgico en el mismo estado de gravedad que por la mañana.

El señor Unamuno, en un café de la calle de Alcalá

Leemos en el "Heraldo de Madrid":

"Esta tarde, poco antes de las cinco, entró en la Granja el Hénar el señor Unamuno, quien iba acompañado de dos amigos. Al advertirse su presencia, un grupo de jóvenes monárquicos que se hallaban en el cate comenzaron a dar vivas al Rey, que fueron contestados con otros gritos y vivas a la República. Entre ambos bandos se entabló un campeonato de bofetadas. Cuando mayor era el alboroto, un aviador se subió sobre una mesa y empezó a gritar: "¡Sí, señores, sí; viva el Rey!"

Otro señor que estaba sentado en la mesa próxima, se subió también a ésta y le dijo: "¡Usted lo que debe gritar es ¡Viva España!" Con este motivo los gritos y los mueras subieron de tono, las bofetadas y los palos tornaron a repartirse, hasta que llegaron elementos de la fuerza pública y desalojaron el local".

Referencia oficiosa de los sucesos

En la Dirección general de Seguridad facilitaron anoche la siguiente nota oficiosa explicativa de los sucesos ocurridos ayer:

"Mediada la mañana de hoy se reprodujeron las algaradas estudiantiles del sábado en San Carlos, Escuela de Veterinaria y Universidad, quedando interrumpido el tránsito por las calles de Atocha y Ancha de San Bernardo, por dedicarse los escolares a lanzar piedras y tejas contra los tranvías y transeúntes.

A las 13,30 un grupo de estudiantes, incitado por elementos extraños, atacó con piedras y algunos disparos al retén de Seguridad que se hallaba apostado en la calle del Fúcar, viéndose obligado éste a repeler la agresión.

Con motivo de esta colisión resultaron el muerto y heridos siguientes, ninguno de los cuales es estudiante:

Guillermo Crespo Zaragoza, de veinticuatro años, domiciliado en Santa Isabel, 50, muerto por disparo de arma de fuego; Agustín Chamorro, de veinticuatro años, domiciliado en Galileo, 24; herido leve por arma de fuego; Guillermo Casado Perdiguerro, de catorce años, domiciliado en Duque de Alba, 6, herido de pronóstico reservado por rebote de bala; Valentín Lago Manzanero, de diez y nueve años, Santa Isabel, 39, herido por bala; Pedro Martínez Malladas, de cuarenta y tres años, domiciliado en Encomienda, 6, herido leve por bala; Castro Recuero Santa Cruz, de veintitrés años, con domicilio en Delicias, 13, herido grave por arma de fuego; Manuel Orosa Moreno, de quince años, domiciliado en Torrecilla del Leal, 8, herido gravísimo por arma de fuego.

También han resultado con heridas leves, producidas casi todas ellas por pedradas, durante los sucesos desarrollados en las calles de Atocha y Ancha de San Bernardo, el comandante de Húsares de la Princesa, señor Mota, tres paisanos, dos funcionarios de Vigilancia y cinco guardias de Seguridad".

La clausura de la Universidad

A última hora de la mañana, en vista del cariz de los sucesos, el rector de la Universidad, en uso de sus atribuciones, acordó la clausura de aquélla.

A las seis y media de la tarde se reunió la Junta de gobierno del Patronato Universitario, presidida por el rector, don Blas Cabrera, y con asistencia de todos los que la componen. A las ocho de la noche terminó la reunión, de la que se facilitó la siguiente nota:

"La Junta de gobierno del Patronato Universitario ha ratificado la decisión tomada ayer por el señor rector de suspender el funcionamiento de la Universidad en tanto perduren las circunstancias actuales".

Reunión del Consejo de ministros

A la entrada los ministros no dijeron nada de interés. El Presidente expuso su

creencia de que la reunión ministerial no sería larga.

Nota oficiosa

El Consejo extraordinario de ministros duró próximamente tres horas, pues aunque el ministro de Fomento y el Presidente salieron poco después de las nueve y media, el primero fué porque tenía, según manifestó, que hacer algunas cosas, y el segundo por tener que vestirse y asistir a una comida. El general Berenguer se limitó a decir a los periodistas:

—Dejo a los ministros reunidos; el de Justicia dará la nota de lo acordado. No puedo ser más explícito.

A las diez abandonaron el despacho del Presidente los restantes consejeros.

El ministro de Trabajo dijo que no había tenido tiempo de dar cuenta en Consejo de los asuntos que había llevado.

—Entonces—le interrumpió un periodista—¿los presentará usted al de mañana, o no se celebra en vista de la reunión de hoy?

—Hemos hablado—dijo—de no celebrar lo mañana; pero por fin, y como varios ministros tenemos algunos asuntos pendientes, hemos acordado reunirnos.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

La nota oficiosa que entregó el señor Es

trada dice así:

"Reunido el Consejo de ministros, su Presidente dió cuenta de la comunicación que acerca de los sucesos de hoy había cursado el director general de Seguridad, que aparte se publica, y en vista de la expresada comunicación, el Gobierno no ha de recatar su juicio respecto a lo ocurrido. Debe, ante todo, manifestar que lamenta de modo sincero los sucesos de esta mañana y se duele asimismo de que la necesidad de mantener el orden haya exigido la intervención de la fuerza pública.

Pero al propio tiempo le interesa hacer constar que los incidentes acaecidos y el doloroso resultado que tuvieron hoy no han de desviar su línea de conducta ni inducirle a perder la serenidad. Más aún: contempla estos episodios sin desfigurarse en ningún sentido sus verdaderas proporciones, y después de examinar su alcance reitera de nuevo su propósito de caminar hacia un régimen de normalidad y de garantía para el derecho de todos; pero dentro siempre de la ley, de cuyos preceptos nadie se exime y que han de aplicarse sin vacilación.

Igualmente renueva el Gobierno su compromiso de que no puede pasivamente tolerar desórdenes ni inquietudes que alteren la tranquilidad del país. Es deber primordial del Poder público asegurar a todos los ciudadanos aquel orden que es base de convivencia normal; y no ha de claudicar en el cumplimiento de este deber por sensible que le resulte tener que reprimir, con la energía indispensable, cualquier alboroto o intento de perturbación.

Finalmente, el Consejo de ministros no ha de ocultar su sentimiento por la participación de elementos universitarios en los recientes sucesos. Desde que el Gobierno se constituyó ha procurado devolver a los Claustros la paz espiritual que en ellos se echaba de menos; patentes están sus actos de consideración a derechos y prerrogativas, reintegración de profesores y amparo constante e imparcial a toda petición serena y objetiva.

Por eso ha de dolerle doblemente que se provoquen incidentes y dificultades en un sector que ha sido objeto de atención suya tan preferente y solícita. Nada de esto hará variar tampoco su criterio; pero sería triste que la exquisita prudencia con que hasta ahora se ha procedido para respetar la órbita de las instituciones docentes se interpretara como síntoma de una debilidad que el Poder público no experimenta".

Notas de ampliación.—Los informes de los ministros de Instrucción pública y Gobernación

Casi todo el tiempo del Consejo lo consumieron los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, con sus informes acerca de los acontecimientos desarrollados durante el día y de sus antecedentes.

El general Marzo dió minuciosa cuenta de las noticias que había recibido, comunicadas por la Dirección general de Seguridad y la Jefatura de Orden público.

No se limitó el ministro a los sucesos de ayer, sino que habló, en extenso, de la situación en toda España, refiriéndose de modo especial al día 1 de mayo. En ese día no surgió la más leve alteración de orden público en ninguna provincia, y las masas obreras organizadas se manifestaron pacíficamente. El chispazo de ayer, con la intervención de determinados elementos obreros, no puede achacarse en modo alguno a las Sociedades obreristas. Precisamente la diversidad de oficios en los detenidos y en los heridos en los tumultos de ayer hacen pensar en la posibilidad de intervención fuera de la masa obrera organizada.

El ministro de Instrucción Pública fué extensivo en su informe, de tal modo, que éste duró más de hora y media.

Expuso el señor Tormo los antecedentes del conflicto, que de ninguna manera puede considerarse como un pleito escolar. El Gobierno ignora, y así lo expresó el propio Presidente en su conversación con los informadores, qué solicitan o piden los escolares; ni qué intentan con su actitud, verdaderamente revolucionaria.

Es indudable que en la gravedad de la si-

tuación ha tenido parte la dejación que de su autoridad han hecho quienes estaban obligados por su ministerio a imponer el orden y la disciplina dentro de los Claustros universitarios.

El Gobierno ha dado a entender siempre y así lo ha demostrado en estos días, que le merece profundo respeto la Universidad, hasta el punto de oponerse a que la fuerza pública impusiera el orden dentro del edificio. Ha tenido que ver con amargura cómo los estudiantes se apoderaban de los claustros y de las aulas, y cómo se autorizaban visitas, que desde luego habían de tener tristes consecuencias.

En el Consejo de anoche no dejaron de mostrarse extrañados algunos ministros de la falta de solidaridad, por parte de determinados elementos, con un Gobierno que ha dado muestras de un gran respeto a la ley, de una aplicación suave de los preceptos de la misma y de un ferviente deseo de pacificar los espíritus con el restablecimiento de la normalidad jurídica y la reintegración de derechos que fueron desconocidos en un período anterior muy próximo.

Reflejamos al decir esto el pensamiento del Gobierno, que anoche escuchamos de los labios de ministros muy autorizados.

Se suspende por ahora los actos políticos

Segun manifestaciones de los consejeros en la reunión de anoche no se adoptaron medidas de carácter extraordinario ni acuerdos concretos en relación con los sucesos desarrollados durante el día. Las medidas se adoptarán sucesivamente, cuando sean necesarias y cuando las consideren oportunas los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública.

Sin embargo, el Gobierno entiende que los actos políticos de estos días, fuera de medida en cuanto a las palabras de los oradores, han dado lugar a la situación creada y a la agitación actual. En su consecuencia, creemos que por ahora serán retiradas las autorizaciones que había concedidas, empezando por la conferencia que debía de pronunciarse pasado mañana, día 8, en el Ateneo el ex diputado republicano don Marcelino Domingo.

AYUNTAMIENTO

Reformas del tráfico

El delegado municipal de Carruajes, marqués de Fontalba, se propone adoptar algunas medidas para descongestionar al gunas calles, tales como las de la Montaña, Preciados y otras adyacentes a la Puerta del Sol. Una de dichas medidas consistirá en el de tranvía del disco número 21, que va desde la calle de Pozas a la Puerta del Sol, termine su trayecto en la Plaza de Santo Domingo.

Violento terremoto en Rangoon

RANGOON, 6.—Se ha sentido en esta población un violento terremoto, que ha sembrado el pánico entre los habitantes. Numerosos edificios públicos y casas particulares se han derrumbado o sufrido graves daños.

Hasta el momento se dice que asciende a cuarenta el número de muertos mientras que el de personas heridas se eleva a ciento diez.

Juegos Florales en Barcelona

BARCELONA, 6.—En el Paláu de la Música Catalana, se celebró solemnemente, tras varios años de hacerse en obligada intimidad (los correspondientes a la Dictadura) la fiesta de los Juegos Florales.

La fiesta transcurrió entre manifestaciones de entusiasmo. Entre las ovaciones hubo una, fervorosa, de recuerdo a la memoria de Ignacio Iglesias, al que se ha concedido el premio teatral Fastenrath por su obra "La llar apagada". Hubo discursos calurosos, en los que se recordó el régimen de silencio pasado.

El reparto de premios se hizo en medio de aclamaciones entusiastas a los poetas premiados.

La flor natural ha sido ganada por don Juan María Guasch, por su poesía titulada "Pasa el amor".

Don Carlos Rahola entonó un fervoroso canto a la lengua catalana.

No se registró el menor incidente. La reina salió de la casa del brazo del alcalde, el público ovacionó a ambos.

La Banda Municipal amenizó el acto situándose en el vestíbulo del teatro.

Riña sangrienta

BARCELONA, 6.—A última hora de la tarde, en la calle del Arco del Teatro esquina a la del Marqués del Duero, cuestionaron Secundino Ramírez, de cuarenta y dos años de edad y Juan Fernández, de veintiséis.

De las palabras pasaron a los hechos, y el primero, esgrimiendo una navaja dió a su rival una puñalada en la región lingual izquierda produciéndole una herida grave.

El lesionado después de ser asistido en el dispensario del distrito, fué trasladado al Hospital Clínico.

Detención de la banda del "Guante Negro"

BARCELONA, 6.—Por la Policía han sido detenidos cinco individuos que componían la banda titulada "El guante negro", que se dedicaba a robar automóviles.

Se llaman: Manuel Muñoz Sillerón, chófer; José Martínez Rio y Miguel San Juan Pérez, todos de diez y ocho años

de edad; Emilio Ayorte, de diez y nueve y Manuel Sánchez de diez y seis.

Los capitaneaba el primero, y han declarado que una vez que se apoderaban de los vehículos los trasladaban a las afueras de la población y los abandonaban después de sustraer cuantos objetos útiles encontraban.

Se han confesado autores de la sustracción de diez y seis coches.

Después de prestar declaración, todos ellos han pasado a los calabozos del Juzgado.

Detenidos en la frontera

BARCELONA, 6.—La Policía ha detenido en la frontera a Joaquín Muñoz, Carlos Durán, Juan Gual, José Graner, Pedro Caballer, Francisco Jacques y Miguel Luis que procedía de Bruselas.

Los Ingenieros hispanoamericanos en Madrid

Ayer, después de un día de descanso, los ingenieros hispanoamericanos recorrieron el Canal de Isabel II, estudiando el abastecimiento de aguas de Madrid. La Comisaría del Canal les ofreció un almuerzo. A media tarde regresaron a la corte para visitar la fábrica de aparatos radioeléctricos Telma.

A las ocho de la noche se celebró una sesión en el Instituto de Ingenieros civiles, cambiándose impresiones sobre el resultado de las distintas excursiones de estudio realizadas.

Hoy por la noche abandonan Madrid los ingenieros hispanoamericanos, terminados ya los actos preparados en su honor por la Unión de Ingeniería Hispanoamericana.

El nuevo censo electoral

En la "Gaceta" se ha publicado ayer un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo que la Jefatura del Servicio General de Estadística proceda a la formación de un nuevo Censo electoral referido al día 10 del corriente mes.

En el nuevo Censo deberán figurar los varones de veinticinco y más años de edad que reúnan las condiciones prevenidas en el artículo 1.º de la ley de 8 de agosto de 1907, obteniendo los datos de los contenidos en los últimos padrones municipales, cuya rectificación ha debido efectuarse durante el mes de diciembre de 1929.

Todas las operaciones para la inscripción de los habitantes con presente derecho electoral deberán quedar terminadas en los Ayuntamientos y entregada la documentación completa en las Jefaturas provinciales de Estadística en las siguientes fechas del corriente año: Hasta 20.000 habitantes, el 10 de junio; de 20.001 a 50.000, el 20 de junio; de 51.000 a 100.000, el 25 de junio; de más de 100.000 el 30 de junio.

Las listas habrán de quedar terminadas en las estaturas provinciales de Estadística el 15 de agosto, y serán remitidas al día siguiente a las Juntas municipales del Censo electoral, que deberán fijarlas en los sitios de costumbre para que puedan ser examinadas por el público desde el día 20 del actual mes hasta el 3 de septiembre.

El 4 de septiembre las Juntas municipales del Censo se constituirán en sesión permanente hasta el día 6 para tramitar las reclamaciones, que se enviarán a las Juntas provinciales, que resolverán en un plazo que terminará el día 24. Las apelaciones se remitirán a las Audiencias, una vez terminado el plazo de apelación. Se señalará vista en un plazo de cinco días, y en el mismo día que aquella se celebre, o al siguiente, se dictará resolución.

Los jefes provinciales de Estadística, a municipales del Censo electoral las listas que no hayan sido objeto de reclamación, y que por las provinciales o las Audiencias se vayan resolviendo las reclamaciones formuladas, procederán a formar las definitivas de electores, acomodándose a lo dispuesto en el artículo 23 de la ley de 8 de agosto de 1907 y en el párrafo tercero del artículo 52 del Estatuto municipal, y una vez terminadas las remitirán, con el visto bueno del presidente de la Junta provincial del Censo electoral, al gobernador civil para su inserción en el "Boletín Oficial".

Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de resoluciones de las Audiencias serán entregadas para su impresión por los jefes de Estadística antes del 15 de octubre.

La publicación de las listas electorales de cada municipio se verificará inmediatamente, debiendo concluir en todas las provincias bajo la responsabilidad del presidente y secretario de las Diputaciones provinciales y de las Mancomunidades de las provincias de Canarias el día 15 de noviembre.

Las Juntas provinciales del Censo electoral remitirán a las municipales, en pliego sellado y certificado, un ejemplar de su Censo electoral respectivo, que, custodiado por los secretarios, constituirá el Registro oficial de los electores del Municipio. También remitirán cuatro ejemplares de las listas de cada sección para las mesas electorales. Asimismo remitirán un ejemplar de las listas electorales de la provincia al presidente de la Audiencia y a los jueces de primera instancia.

Ejemplares del tomo o tomos del Censo electoral de cada provincia serán remitidos a la Junta Central del Censo, a los Cuerpos colegisladores, al ministerio de la Gobernación y a la Jefatura del Servicio General de Estadística.

El XI Congreso de Ferrocarriles

Ayer tarde fué enviada a Palacio una monumental canastilla adornada con rosas y claveles blancos, traídos ex profeso de Valencia, obsequio del Congreso Internacional de Ferrocarriles a Su Majestad la Reina.

CRONICA DE SUCESOS

Arde un depósito de 50.000 litros de gasolina.—Un coche correo destruido

A última hora de la tarde de ayer el coche correo de El Pardo se acercó al depósito de gasolina establecido en la cuesta de las Perdices para tomar esencia.

Po causas que todavía no se conocen, el depósito se incendió, alcanzando las llamas al coche.

Había en aquel momento en el depósito una carga de 50.000 litros de gasolina.

El "chauffeur" intentó apagar el incendio; pero no pudo lograrlo, y además sufrió quemaduras de importancia.

Al lugar del suceso acudió el cuarto Parque de Bomberos, que procedió rápidamente a sofocar el fuego.

NOTAS DEL DIA

Cerrada la Universidad hubo tranquilidad escolar, si bien en los alrededores se adoptaron medidas de precaución para evitar cualquier tentativa de desorden.

El ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas manifestándoles que la tranquilidad era completa.

Añadió el señor Tormo que las referencias de provincias acusaban el mismo resultado no habiéndose registrado incidentes en ningún centro docente.

Esta mañana despacharon con S. M. el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El general Berenguer manifestó que no ocurría novedad y que no había llevado nada a la firma. El señor Argüelles dijo que había sometido decretos de personal.

El general Marzo, que también había sometido algunos decretos a la firma, habló con los periodistas del decreto referente a Correos y Telégrafos, manifestando que el Gobierno había derogado un decreto de la Dictadura porque no lo creía justo.

Refiriéndose a la cuestión escolar manifestó que hoy no ocurrió novedad, pues los estudiantes, al llegar a los Centros Universitarios y encontrárselos cerrados se retiraban sin promover alborotos.

En Valencia y Salamanca se proponían no entrar en clase hoy mañana, como protesta de las detenciones de escolares en Madrid, y he de hacer constar que no es exacto que haya sido detenido en Madrid ningún estudiante.

Hoy cumplimentó a S. M. el Rey el capitán general don Valeriano Weyler.

También estuvo en Palacio el ex ministro señor Terán.

Hoy se firmó un decreto de Gobernación derogando el decreto de 14 de diciembre de 1927 que reorganizaba los Cuerpos de Correos y Telégrafos y restableciendo los reglamentos orgánicos por que se regían ambos Cuerpos.

El jefe del Gobierno recibió a una comisión de fuerzas vivas de Orense, Zamora y Coruña, acompañada del subsecretario de Justicia y Culto y del marqués de Riestra.

El general Berenguer les ofreció estudiar con cariño sus aspiraciones sobre construcción del ferrocarril Zamora-Coruña, pues las considera justas.

Visitaron al general Berenguer varios generales, jefes y oficiales del Ejército.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había estado en Palacio en donde había entregado la firma a los informadores.

—En esa firma va el decreto sobre el Cuerpo de Correos y Telégrafos, y creo que con él queda resuelto el asunto en justicia. Hemos fundado nuestra disposición en que brantamientos de forma.

La tranquilidad—añadió luego el ministro—es completa, sólo en las Universidades de Valencia y Salamanca los escolares se han declarado en huelga so pretexto de que hay estudiantes detenidos aquí y esto no es cierto. Son debidas estas noticias a los falsos rumores que con poco patriotismo se propalan. Finalmente dijo el general Marzo que los actos públicos que estaban anunciados se suspenden, como ya había dicho el Presidente.

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

Informado el señor embajador de S. M. en París de que en el libro publicado por don Rafael Sánchez Guerra sobre "El movimiento revolucionario de Valencia", se dice que a raíz de aquel movimiento el señor Quiñones de León telegrafió al general Primo de Rivera que "podía hacer lo que quisiera con el señor Sánchez Guerra, porque él respondía de que el Gobierno francés no formularía ninguna protesta y de que la Prensa francesa no haría campaña contra España", el señor Quiñones de León nos ruega hagamos constar sin reserva alguna la completa inexactitud de las palabras que se le imputan.

## La sangre viciada origina

## los mayores trastornos

# El "Depurativo Revengas"

(Solución iodurada arsenical)

### Cura el Artrismo, Gota, Reuma

## Venta en las principales Farmacias

# Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.-Teléfono 73.415

**Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica**

**Servicio a domicilio**

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

# Gran Farmacia Nacional

**Abierta toda la noche**